

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	921.198,42
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	767.424,76
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.509,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	71.746,95
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿	1.781.379,13

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	510.716,99
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.726,97
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	166.217,43
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	801.469,11
5	INGRESOS PATRIMONIALES	229.168,63
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.080,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
9	PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS¿	1.781.379,13

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016 por Capítulo y Artículo

(ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
1	11	Impuestos sobre el capital	340.718,84	
1	13	Impuesto sobre las Actividades Económicas	169.998,15	
1		IMPUESTOS DIRECTOS		510.716,99
2	29	Otros impuestos indirectos	15.726,97	
2		IMPUESTOS INDIRECTOS		15.726,97
3	30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos	60.850,64	
3	32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	9.412,00	
3	33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento espe	19.910,55	
3	34	Precios públicos	8.251,71	
3	39	Otros ingresos	67.792,53	
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		166.217,43
4	42	De la Administración del Estado	144.593,71	
4	45	De Comunidades Autónomas	653.875,40	
4	47	De empresas privadas	3.000,00	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		801.469,11
5	52	Intereses de depósitos	15.170,37	
5	53	Dividendos y participación beneficios	70.150,21	
5	54	Rentas de bienes inmuebles	67.645,02	
5	55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	76.203,03	
5		INGRESOS PATRIMONIALES		229.168,63
7	75	De Comunidades Autónomas	58.080,00	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		58.080,00
<i>Suman las Previsiones</i>			1.781.379,13	1.781.379,13

PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
130	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL.	3.177,11
150	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	26.948,65
151	URBANISMO.	53.185,43
161	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	58.544,56
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS.	51.812,79
1623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	15.505,83
165	ALUMBRADO PÚBLICO.	12.100,00
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	234.672,07
241	FOMENTO DEL EMPLEO.	157.226,22
312	HOSPITALES. SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD.	13.948,76
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.	29.832,47
326	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	10.704,42
330	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	27.709,07
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	17.746,37
333	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	39.144,95
334	PROMOCION CULTURAL.	17.370,73
337	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	3.000,00
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	28.706,00
341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	19.399,52
410	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA. GANADERIA Y PESCA.	29.976,87
414	DESARROLLO RURAL.	47.772,19
450	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	169.999,53
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	36.409,44
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL .	676.486,15
	Total general	1.781.379,13



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GRANDAS DE SALIME

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para 2016.

Edicto

1.—Presupuesto Municipal para 2016

Se ha expuesto al público el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2016, la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo según se anuncia en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, BOPa n.º 270 de fecha 21/XI/2016.

A continuación se hacen públicos el presupuesto, resumido por capítulos, la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo, al no haberse presentado alegaciones ni reclamaciones a la aprobación inicial el presupuesto deviene en definitivo, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril; 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, y 20 del Real Decreto Legislativo 500/90, de 20 de abril, se procede a su publicación resumida a nivel de capítulos:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016

Ingresos:

Capítulos	Año 2016
1. I. Directos	510.716,99
2. I. Indirectos	15.726,97
3. Tasas y otros ingresos	166.217,43
4. Transferencias Corrientes	801.469,11
5. I. Patrimoniales	229.168,63
SUMA OPERAC. CORRIENTES	1.723.299,13
6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7. Transferencias de Capital	58.080,00
8. Activos Financieros	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00
SUMA OPERAC. DE CAPITAL	58.080,00
TOTAL PRESUPUESTO	1.781.379,13

Gastos:

Capítulos	Año 2016
1. Gastos Personal	921.198,42
2. Gastos Bienes corrientes	767.424,76
3. Gastos Financieros	500,00
4. Transferencias Corrientes	20.509,00
SUMA OPERAC. CORRIENTES	1.709.632,18
6. Inversiones Reales	71.746,95
7. Transferencias de Capital	0,00
8. Activos Financieros	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00
SUMA OPERAC. DE CAPITAL	71.746,95
TOTAL PRESUPUESTO	1.781.379,13

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.



2.—Anexo de personal

RPT del Ayuntamiento de Grandas de Salime. Año 2016											
(1) Denominación puestos	(2) Dotación	(3) Nivel comp. de destino	(4) Cuantía comp. específicos	(12) Complemento personal transitorio	(5) Tipo de puesto	(6) Forma de provisión	(7) Adscripción	(8) Adscripción a cuerpos, escalas y/o categorías	(9) Tipos de colectivos	(10) Titulación	(11) Formación específica
OPERARIO	1	13	5.419,58 €		N	C	A2		L		
CONDUCTOR- MAQUINISTA	1	14	5.903,45 €		N	C	A2		L		FE1
POLICIA LOCAL	1	18	7.258,21 €	1.958,28 €	N	C	A2		F		
TRABAJADORA SOCIAL	1	22	7.354,93 €		N	C	A2		L		
SECRETARIA- INTERVENCIÓN	1	26	20.833,88 €		S	C	A1	AN01	F1.200		
ADMINISTRATIVO	1	20	7.741,94 €	1.735,92 €	N	C	A2		F		
AUX. ADMINISTRATIVO	1	16	4.982,60 €	2.561,16 €	N	C	A2		F		
ENCARGADO BIBLIOTECA	1	18	2.806,51 €		N	C	A2		L		
LEYENDAS											
(1) DENOMINACIÓN PUESTOS											
(2) DOTACIÓN Se expresa el número de puestos de trabajo dotados presupuestariamente											
(3) NIVEL COMP. DE DESTINO	Nivel del complemento de destino aplicado a cada puesto										
(4) CUANTÍA COMP. ESPECÍFICOS	Importe anual en euros asignado a cada puesto para el año 2016										
(5) TIPO DE PUESTO	S=Singularizado N=No singularizado C=De confianza										
(6) FORMA DE PROVISIÓN	C=Concurso Oposición LD=Libre designación										
(7) ADSCRIPCIÓN	A1=Cuerpos de Habilitados Nacionales de Administración Local A2=Personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Grandas de Salime										
(8) ADSCRIPCIÓN A CUERPOS, ESCALAS Y/O CATEGORÍAS	AN01=Funcionarios con Habilitación Nacional, Subescala de Secretaría-Administración										
(9) TIPOS DE COLECTIVOS	L=Laboral F=Funcionario E=Eventual										
(10) TITULACIÓN	1.200=Diplomado Universitario en Derecho o CCEE										
(11) FORMACIÓN ESPECÍFICA	FE1=CARNET DE CONDUCIR VEHÍCULOS CATEGORÍA C										
(12) COMPLEMENTO PERSO- NAL TRANSITORIO	Absorbible 100% en los términos que establece la Ley.										

En Grandas de Salime, a 19 de diciembre de 2016.—El Alcalde.—Cód. 2016-13495.